

## **HECHO RELEVANTE**

Madrid, 12 de noviembre de 2009

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente información relevante

### **DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS A CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2009**

El Consejo de Administración de la sociedad en reunión celebrada el 11 de noviembre de 2009 ha acordado distribuir entre los accionistas de forma proporcional al capital desembolsado en concepto de dividendos a cuenta de resultados del ejercicio 2009 la cantidad de 0,10 € por acción.

El pago del dividendo se efectuara a los socios el día 30 de noviembre de 2009